

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 382

XII LEGISLATURA

8 de octubre de 2024

### Comisión de Cultura y Deporte

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez

Sesión número 2, celebrada el martes, 8 de octubre de 2024

### ORDEN DEL DÍA

### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003460. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la nueva consejería.
- 12-24/APC-003418. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las estrategias de su consejería tras el cese del Consejero Arturo Bernal Bergua, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-003453. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la nueva Consejería de Cultura y Deporte, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002455. Pregunta oral relativa a los lugares de la memoria en Andalucía, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002481. Pregunta oral relativa a la Hispanidad, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002513. Pregunta oral relativa a los deportistas andaluces en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024, formulada por Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Erik Domínguez Guerola, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, un minuto del día ocho de octubre de dos mil veinticuatro.

### COMPARECENCIAS

12-24/APC-003460, 12-24/APC-003418 y 12-24/APC-003453. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la nueva Consejería de Cultura y Deporte (pág. 4).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

### PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002455. Pregunta oral relativa a los lugares de la memoria en Andalucía (pág. 26).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-24/POC-002481. Pregunta oral relativa a la Hispanidad (pág. 29).

Intervienen:

Dña. Montserrat Cervantes Llor, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

12-24/POC-002513. Pregunta oral relativa a los deportistas andaluces en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024 (pág. 32).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, cuarenta y cuatro minutos del día ocho de octubre de dos mil veinticuatro.

## 12-24/APC-003460, 12-24/APC-003418 y 12-24/APC-003453. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la nueva Consejería de Cultura y Deporte

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, daros la bienvenida. Por supuesto, agradecer la presencia de la viceconsejera y de los dos secretarios generales, tanto de Cultura como de Deporte, y quiero agradecer también la labor que hizo nuestro antiguo consejero, Arturo Bernal, al cargo de la Consejería de Cultura y Deporte; a la presidenta, Pilar Pintor, que hizo una magnífica labor. Y, bueno, la verdad que es un placer tenerla ahora como portavoz.

Desearle la mayor de los éxitos a nuestra nueva consejera, a Patricia del Pozo, porque todos los éxitos que obtenga ella, evidentemente, vendrán reflejados en los andaluces, que al final es de lo que se trata, ¿no?

Y, sin más, vamos a comenzar con la primera comparecencia agrupada, que es a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la nueva consejería.

Tiene la palabra, señor consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muy bien, muchas gracias.

Gracias, señor presidente, miembros de la Mesa, letrado, señorías.

Muy buenas tardes a todos, estoy encantada de comparecer en esta comisión como consejera de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, y si me lo permiten, quisiera, en primer lugar, pues agradecer al presidente, a Juanma Moreno, pues su confianza y el privilegio también de asumir esta bellísima responsabilidad.

Saludo también y quiero agradecer el esfuerzo a todos los miembros de mi equipo aquí presentes, los que están aquí, los que están atrás y todas y cada una de las personas que conforman la gran familia de Cultura y Deporte en toda Andalucía, en todos sus organismos, en todas las delegaciones, por su tremendo esfuerzo que hacen cada día.

Mi enhorabuena, presidente de la comisión, a los miembros de la Mesa, portavoces y, como digo, a todos los representantes. Yo confío en que podamos hacer un buen trabajo en esta comisión y mantener un buen diálogo fluido, abierto, por el bien de la cultura y el deporte de nuestra tierra.

¿Y por qué tenemos ahora, en este tramo que queda de legislatura, una Consejería de Cultura y Deporte, una Comisión Parlamentaria de Cultura y Deporte?

Pues yo creo que, en primer lugar, porque tanto la cultura como el deporte son dos de las manifestaciones más potentes que confirman el extraordinario talento de los andaluces. Nos diferencian ante

el mundo, generan identidad y contribuyen a proyectar la excelencia de Andalucía. Muchas civilizaciones, miles de años de historia, mucho mestizaje, pues han generado tanto talento artístico y tanto patrimonio en nuestra tierra. Pero también en nuestra posición geográfica, también en nuestro clima, también en nuestro relieve, también son nuestros casi mil kilómetros de costa los que nos permiten que en Andalucía puedan practicarse prácticamente todas las modalidades deportivas. Y todo ello ha contribuido a que nuestros artistas, nuestros deportistas sean un orgullo para nosotros y unos excelentes embajadores en el resto del mundo, y todos ellos tienen, además, una cosa importantísima en común: la vocación y la pasión como motores fundamentales de su actividad. La mayoría de ellos ven la cultura y ven el deporte no como una forma de vida en términos estrictamente económicos, sino como una forma de vivir, una ilusión, una vocación, y eso es lo que nos diferencia del resto.

En segundo lugar, una Consejería de Cultura y Deporte porque son dos elementos esenciales para el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos. Inciden en la salud física, inciden en la salud mental, emocional de las personas y en su percepción también del bienestar cotidiano.

En tercer lugar, porque ambos, la cultura y el deporte, son dos extraordinarios, potentísimos instrumentos para la cohesión territorial, para la cohesión social y para la convivencia, y, en consecuencia, dos grandes herramientas para la intervención social al servicio de la igualdad y de la inclusión social.

En cuarto lugar, señorías, tenemos esta Consejería de Cultura y Deporte porque ambos sectores son generadores de riqueza, son generadores de empleo, de empresas y de oportunidades para Andalucía.

Por tanto, queridos amigos, señorías de la cámara, muchas razones que justifican esta Consejería de Cultura y Deporte.

Y, señorías, para poder darles unas líneas de trabajo importantes en las diferentes áreas, si les parece, yo he pensado hacerlo siguiendo la estructura de la consejería, desde la viceconsejería, las secretarías generales, las direcciones generales, y así podemos ir viendo cada una de las áreas de una forma más sistemática.

Empezando por la viceconsejería, que tenemos aquí a Macarena O'Neill, saben ustedes que la viceconsejera asume la coordinación general de política y servicios de la consejería, pero, además de eso, dependen de ella directamente dos cuestiones muy importantes, el Comisionado para la Concordia y el Patronato de Alhambra y el Generalife.

Pues bien, en relación a la memoria democrática, al Comisionado de la Concordia, queremos continuar haciendo de la memoria democrática un espacio de encuentro y de concordia, como hemos hecho hasta ahora. Por ello, vamos a continuar saldando la gran deuda que queda todavía pendiente con la sociedad, como es la recuperación de tantos y tantos seres queridos, para que sus familiares puedan darle digna sepultura, y lo haremos priorizando la localización y exhumación de fosas, así como los trabajos para la identificación genética de los restos recuperados, para que así podamos entregarlos debidamente a sus familias. Por eso, vamos a intensificar la colaboración con todas las administraciones y vamos a sumar esfuerzos en esa línea prioritaria.

Al mismo tiempo, impulsaremos también medidas de reconocimiento de nuevas inscripciones en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática en Andalucía. De la viceconsejera depende también el Patronato de la Alhambra y el Generalife, que ya saben que es uno de los monumentos o conjuntos mo-

numerales más visitados del mundo entero. De la Alhambra podríamos estar hablando una comisión entera, una tarde entera.

Permítanme al menos dos cuestiones. Decirles que vamos a continuar con esa noble tarea que tiene el conjunto monumental de cuidar de su patrimonio y del entorno del Generalife, y estamos ejecutando en lo que nos queda de legislatura siete millones de euros en restauración, intervenciones de conservación.

Otra cuestión importante para comentar: ya hemos aprobado, ya se ha aprobado la RPT también del conjunto monumental, con lo cual eso también va a beneficiar la gestión del monumento.

En relación con los museos, señoría, vamos a seguir, vamos a seguir. Entramos ya en la secretaría general de Pepe Vélez, la Secretaría General de Innovación Cultural y Museos. Entrando en los museos, vamos a seguir trabajando con magníficas exposiciones que atraigan a los andaluces y a todos aquellos que tengan a bien visitarnos en Andalucía. Vamos a potenciar el programa de donaciones de depósitos y de adquisiciones para seguir enriqueciendo los fondos de Andalucía. Y estamos también trabajando en la mejora de las instalaciones museísticas, evidentemente en colaboración con las demás instituciones, principalmente con el ministerio, que saben ustedes que prácticamente es el titular de todos o casi todos los museos que gestionamos en Andalucía.

Y así ha sido esa colaboración, lo pueden ver ustedes ahí al lado, el Arqueológico de Sevilla va marchando, va marchando en esas obras y confiamos en que pronto también el Bellas Artes de Sevilla inicie esa andadura.

También continuamos trabajando para que Huelva pueda tener ese otro espacio museístico de excelencia en el Banco de España, después de los retrasos, archiconocidos por todas sus señorías, como consecuencia de los hallazgos de la aparición de restos arqueológicos.

Y tendemos también la mano al ministerio para que el Museo de Cádiz por fin pueda tener la ampliación que se merece, al tiempo que trabajamos con el ministerio, como saben, en el proyecto expositivo de Casa Pinillos.

En Córdoba —lo saben también— el museo se nos quedó pequeño, el Bellas Artes de Córdoba se quedó pequeño. Y ya tenemos que trabajar en una nueva ubicación, siempre en colaboración con el ministerio.

Igual que pensamos que Granada, el Museo de Bellas Artes de Granada, que está muy bien, está dentro de la Alhambra, está perfecto, pero que tiene entidad suficiente para que baje a la ciudad y para que tenga su espacio museístico propio dentro de la ciudad de Granada.

Por supuesto, y a pesar de los inconvenientes procedimentales que estamos teniendo, como todos saben, continuamos trabajando sin perder tiempo en el Museo del Flamenco de Jerez, para que vaya lo más rápido posible.

Continuamos también con el Museo Íbero; estamos ya muy cerquita de por fin poder licitar su museografía, que son varios millones de euros, dotar de contenido ese pedazo de museo, después de tantos años, al tiempo que renovamos por completo la colección del Bellas Artes, del Museo de Jaén.

Y, por supuesto, no me olvido del Museo Picasso de Málaga —cómo me voy a olvidar—, que está trabajando en unas programaciones maravillosas para esta temporada y que ya ha empezado a rotar por Andalucía. Lo vieron ustedes, la pasada legislatura, cuando Picasso dialogó con nuestros clásicos del Museo de Bellas Artes, en esa exposición impresionante, histórica, que se hizo en el Bellas Artes.

Y, dentro de poco, estará dialogando en la Alhambra también en «Reflejos. Picasso y Koons», que tenemos la suerte también de contar con esa exposición.

En el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo estamos ya terminando la rehabilitación del Pabellón del siglo XV, que va a ser también sede de la colección permanente, pero también como zona de exposición y también de reserva y de restauración.

Y el C3A de Córdoba, que saben ustedes que se entiende, junto al gran Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, pues trabajará en tres vertientes: arte internacional, artistas andaluces y grandes instalaciones nacionales e internacionales.

Entrando en los conjuntos arqueológicos y monumentales, pronto —y se alegrarán todos—, pronto vamos a aprobar la orden que crea por fin la colección del museo de sitio de los dólmenes de Antequera. Y aprobaremos el plan director de los conjuntos arqueológicos de Itálica y de Medina Azahara, a la vez que finalizamos las obras de restauración y apertura del Salón Rico, de Medina Azahara, entre otras actuaciones importantes. Baelo Claudia; también estamos interviniendo en Baelo Claudia: más de un millón —un millón doscientos mil euros—, rehabilitando cubiertas y revestimientos del museo del sitio. Y en el conjunto arqueológico de Cástulo queremos hacer importantes actuaciones en la acrópolis, en lo que resta de legislatura.

En relación al conjunto monumental de la Alcazaba, estamos trabajando ahora en una intervención de dos millones y medio. Saben ustedes que forma parte de un paquete de diez millones de euros de intervenciones que empezó la legislatura pasada y que terminará la presente legislatura.

Y señorías, si les parece, entramos también en los sectores culturales, en nuestros colectivos culturales, a los que queremos apoyar y con los que queremos impulsar una programación de excelencia. Artes escénicas, música, danza, teatro, circo; vamos a continuar adaptando, dialogando con ellos las ayudas a las necesidades de un sector —sus ayudas—, de un sector cambiante y dinámico. Y tenemos que entender esa flexibilidad del sector y adaptarnos.

Vamos a seguir impulsando la red andaluza de teatros públicos, que lleva las artes escénicas a las ocho provincias. Y en nuestros tres teatros gestionados impulsaremos una programación que sitúe a las producciones andaluzas en pie de igualdad con las mejores propuestas nacionales e internacionales. Saben ustedes que siempre tenemos estrenos absolutos internacionales que se producen en nuestro teatro.

Por cierto, pronto, pronto, muy pronto, asistiremos ya a la reapertura del Teatro Cánovas de Málaga, que ya tiene que estar abierto para la ciudad. Y señorías, también apoyamos al sector de las artes escénicas desarrollando iniciativas formativas para la empleabilidad en la cultura, como hacemos en nuestro Centro de Formación Escénica de Andalucía.

Y hablando de música, no podemos dejar de hablar nuestras orquestas, ¿verdad?, nuestras orquestas institucionales de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla, y manifestar, yo creo que la satisfacción de todos los que estamos aquí, que amamos la cultura, de ese programa, Andalucía Sinfónica, que va a llevar la música de nuestras orquestas a todas las provincias de Andalucía.

Pero nuestro apoyo a las orquestas también pasa por el apoyo que le damos al Maestranza, al Consorcio del Teatro de la Maestranza, o a la Fundación Barenboim-Said. Y la colaboración, por supuesto, que tenemos con la Orquesta Ciudad de Almería, que es una maravilla.

En flamenco, vamos a continuar apoyando al sector con sus ayudas; programas especiales, como el Circuito de Peñas Flamencas de Andalucía, y las colaboraciones, como las que hemos culminado recientemente con esa bellísima Bienal de Sevilla, que hemos tenido ocasión de disfrutar en este año.

Pero permítanme también que les destaque, yo creo que para orgullo de todos nosotros, el éxito del Ballet Flamenco Andalucía en esta nueva etapa, con nuestra Patri Guerrero, que está maravillosa, con ese estreno de *Pineda* en la Alhambra, que fue impresionante, que están triunfando y que nos piden el ballet por toda España y fuera de nuestro país.

Seguiremos con el desarrollo de la ley del flamenco, el plan estratégico, que ya sé que llevamos un pequeño retraso, lo cual no significa que no estemos trabajando en ese plan estratégico, que nos tiene que durar, que tiene que tener una vigencia de seis años.

Los convenios de colaboración con las universidades para la creación de las cátedras que nos pide la ley, con Educación, para reforzar la presencia del flamenco en los contenidos curriculares en las distintas etapas. Y, por supuesto, trabajamos con muchísima ilusión el próximo año, que saben, sus señorías, es el XV aniversario de la declaración como patrimonio de la humanidad del flamenco. El covid nos amargó el X aniversario, pero este XV aniversario no nos lo va a amargar nadie. Así que tenemos que disfrutarlo y, por supuesto, con el Museo del Flamenco, como les decía.

Fotografía. Vamos a continuar con la línea de crecimiento para el Centro Andaluz de la Fotografía, como primer centro público de esta dimensión de nuestro país. Vamos a consolidar, queremos, por un lado, consolidar ese incremento en actividades y en presencia de público, que en este último año ha supuesto un incremento de un 32% en afluencia de público al CAF. Y también apostamos por la formación, para lo que se va a crear un laboratorio dedicado a la fotografía fotoquímica, en el que organizar talleres y recuperar la experiencia de la fotografía de siempre. Y, por supuesto, vamos a mejorar continuando la acústica del CAF y la visibilidad de la sala. Y se va a seguir con las líneas de producciones propias y también coproducciones con otras instituciones.

El cine. Tenemos que continuar apoyando la gran industria cinematográfica que tenemos en Andalucía con esas ayudas a proyectos de largometrajes, cortometrajes, documentales y otras obras audiovisuales en Andalucía. El apoyo a este sector está también en la base del apoyo que le damos y la colaboración a la Academia de Cine de Andalucía. El peso del cine andaluz y la importancia que tiene se manifiesta también en que nuevamente, el próximo año 2025, en febrero, tendremos de nuevo la Gala de los Goya en Andalucía, en la ciudad de Granada. La Filmoteca desarrolla una gran labor de difusión del patrimonio y cultura cinematográfica, al tiempo que conserva un legado, conserva unos fondos importantísimos también para la investigación.

En materia de artes plásticas y visuales, las principales líneas de actuación son fundamentalmente tres: la difusión del trabajo de los artistas andaluces dentro y fuera de nuestras fronteras, la creación de tejido económico dentro del sector y el impulso a la investigación y la reflexión, para que genere una base de conocimiento en las artes plásticas andaluzas. Bajo el lema «Ver y ser vistos», se pondrán en marcha programas que abarcan los diferentes ámbitos y actores del propio sector: producción artística, galerismo, coleccionismo, crítica, con el objetivo de detectar y potenciar el talento andaluz.

Por supuesto, Iniciarte. Vamos a potenciar Iniciarte, claro que sí. Vamos a seguir impulsando la creación joven y emergente, reforzándose con propuestas formativas y también con residencia creativa, al tiempo que combinamos nuestras exposiciones, como decía antes, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y también en el C3A.

Las letras, importantísimo, las letras, el Centro Andaluz de las Letras, que sigue ampliando la visión que tenemos de lo literario y atrayendo nuevos públicos más jóvenes. Vamos a seguir conectando las letras andaluzas con lo mejor de la literatura hispánica y universal, con diálogos entre destacadas figuras de todos los géneros literarios, con una mirada especial también, que no se nos puede olvidar, al mundo del cómic.

Y para favorecer la creación literaria, a la Escuela de Jóvenes Escritores que ustedes conocen, se suma un nuevo Programa de Residencias Literarias que comienza en Málaga la semana que viene. Además, queremos favorecer —lo han visto también, publicado recientemente—, hemos recuperado la presencia de las editoriales andaluzas en citas tan importantísimas a nivel internacional como es la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, la más importante en nuestra querida lengua. Por tanto, dentro de ese programa de internacionalización y después de muchos años, los andaluces vuelven a esa Feria, importantísima, del Libro de Guadalajara.

En definitiva, señorías, líneas de apoyo importantes que suman, aproximadamente, unos seis millones de euros de apoyo directo a nuestros sectores.

Señorías, no nos olvidamos, hablando de las letras, sería un crimen pasar por las letras sin hablar del centenario de la Generación del 27. O sea, lo tenemos a la vuelta de la esquina, igual que tenemos en el 2029 la gran exposición. Pero en el 2027 tenemos el centenario de la Generación. Andalucía no es que tuviera un protagonismo, es que la Generación del 27 no se entiende sin los andaluces. Sin Alberti, sin Lorca, sin Aleixandre, sin Cernuda, sin Emilio Prados, sin Manuel Altolaguirre es imposible entender la Generación del 27. Por tanto, tenemos que trabajar muchísimo y tenemos tiempo para hacerlo, para hacer una gran conmemoración de este centenario.

Evidentemente, centros como el Consorcio Lorca, centros como la Fundación Alberti, pues tienen que tener sí o sí un protagonismo importante. Ya les adelanto que estamos ya viendo, trabajando en ese esquema que compartiremos, por supuesto. Que no solo queremos ensalzar la generación o la creación literaria, queremos conectarlo con todas las disciplinas artísticas, evidentemente, ¿no? Porque además tuvo una influencia decisiva, por ejemplo, en el flamenco, sin ir más lejos. En otros ámbitos artísticos, en las artes plásticas, en la música, incluso en la tauromaquia. Por tanto, son otros apartados artísticos que están vinculados con la Generación y con la creación que salió de aquella generación importantísima en la literatura española.

Y ya les digo también que en torno a esa efeméride, en torno a esa conmemoración, vamos a enganchar también, vamos a trabajar también, en un gran plan de lectura para toda Andalucía en torno a la Generación del 27.

Pasando a la Secretaría General de Patrimonio Histórico y Documental, tenemos aquí a María del Mar Sánchez Estrella, de todos conocida perfectamente, que tiene esa gran responsabilidad. Tenemos que hablar de las bibliotecas. Las bibliotecas, pues, miren ustedes, y comparto con alegría el incremen-

to en el número de personas que asisten a las bibliotecas provinciales. Pues eso nos exige, nos exige que tengamos que apostar, ¿verdad?, por mantenerlas perfectamente y por mantener esos fondos vivos permanentemente. En estos últimos tres años en la red de bibliotecas se han invertido 1.700.000 euros, y yo creo que este debe ser el camino. Hay que ir renovando permanentemente los fondos de nuestras bibliotecas, igual que ocurre en nuestros archivos.

En nuestros archivos tenemos que tener conversaciones con el ministerio porque verdaderamente tenemos una situación compleja en los archivos andaluces. Aquí están de todas las provincias. Saben que aún tenemos archivos conviviendo con otros archivos. Saben que tenemos seis de ellos absolutamente colmatados. Y saben que tenemos algunas situaciones irregulares que tenemos que corregir entre todos, con la colaboración del ministerio, por supuesto, que es el titular de todos los archivos provinciales. Nosotros seguimos también desarrollando la ley de archivos, que hay que hacerlo, y trabajando en ese plan de archivos intermedios que van a dar también una cierta, ¿verdad?, un desahogo a todos y cada uno de los archivos provinciales.

En lo que respecta a intervenciones en patrimonio histórico, me refiero a las intervenciones de restauración, de conservación, las obras de patrimonio histórico, pues, miren ustedes, tenemos mucho trabajo ahora mismo desarrollándose en toda Andalucía. Son delicadas, son complicadas, se retrasan muchas veces de una manera absolutamente agobiante. Pero es que hay veces que son problemas de procedimiento administrativo y otras veces, las más veces, porque tenemos una tierra que cada vez que hacemos así, ¿verdad?, un hallazgo, un resto arqueológico. Y gracias, afortunadamente, pues, a que tenemos tanta riqueza que sale por todos lados. Por tanto, eso hace que tengamos muchos parones en las intervenciones que tenemos. Estamos en la Sinagoga de Córdoba, Teatro Romano de Cádiz, Baños Árabes de San Pedro en Córdoba, San Isidoro del Campo, Anfiteatro Romano de Carmona, Convento de la Trinidad, Sala de Exposiciones Santa Inés, Castillo de Vélez-Blanco, Medina Azahara, bueno, y un largo etcétera que tenemos de intervenciones en estos momentos. Bueno, en Cumbres Mayores también tenemos. El Alcázar del Castillo de Niebla y también algún que otro castillo en la provincia de Jaén. Y también estamos colaborando, como saben, en las cubiertas de la Catedral de Málaga.

Importantísimo, en el área de María del Mar —que la tenéis aquí para todas las dudas también que tengáis, somos un equipo que tenemos que compartir con la comisión, con esta Comisión de la Cultura y el Deporte—, estamos trabajando, saben ustedes, en la Ley de Patrimonio Cultural. Tenemos que sacarlo adelante, tenemos que, de verdad, tenemos que dialogar mucho, trabajar mucho. Yo estoy dispuesta a hacerlo, pero tenemos una ley que ha sido muy buena, la Ley de 2007. Nos ha servido mucho tiempo, pero ya han cambiado, han pasado los tiempos, tenemos nuevos conceptos y tenemos la obligación de actualizar esa normativa. Estamos trabajando en una ley más moderna que vele por la protección, la conservación y la difusión del patrimonio en todas sus manifestaciones en la comunidad, en todas, patrimonial, arquitectónica, etnológica, en todas sus manifestaciones.

Y estamos en el proceso de elaboración del borrador del anteproyecto. Hemos hecho una consulta pública previa porque queremos que salga lo más dialogada posible. Hemos tenido más de 450 aportaciones en la previa, no en la tramitación, en la previa, de las cuales, ya se han incorporado a este primer borrador muchas de esas aportaciones. Vamos a intentar, entre todos, estar a la altura, poder lle-

gar a puntos de encuentro y tenemos que sacar esa ley en esta legislatura porque será un gran legado que dejemos en Andalucía de presente y de futuro.

El arte sacro va a continuar, como no podía ser de otra manera. Ya tuvimos ayudas y trabajamos con las hermandades. Cerca de seis millones de euros se movilizaron en la pasada legislatura. Y, por supuesto, estamos ultimando las bases reguladoras que tienen que salir para esa línea, que serán las primeras que salgan de restauración y conservación de arte sacro, para nuestras hermandades y cofradías, que, por supuesto, van a volver a salir y que, como digo, estamos ultimando en los equipos. Al tiempo que ya hemos constituido la Comisión Mixta Junta de Andalucía-Iglesia Católica, que es una comisión que lleva muchos años sin renovarse, sin volver a constituirse y que es importantísima para el estudio, la divulgación del patrimonio cultural también de carácter religioso. Tenemos que dialogar mucho porque, además, la Iglesia es titular de una buena parte, importantísima, del legado patrimonial que tenemos en Andalucía.

No me olvido del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. ¿Cómo me voy a olvidar? El Hospital del Arte, por referencia no solo en Andalucía, sino a nivel nacional y fuera de nuestras fronteras, como ustedes saben perfectamente. Centro de referencia en la investigación, intervención del patrimonio. Vamos a seguir impulsando la formación. Tenemos 25 actividades programadas para el año. Cuarenta estancias de especialistas. Y luego estamos impulsando, saben ustedes que hemos inaugurado recientemente el claustro, bueno, toda la zona de Legos, que ha quedado preciosa. Se ha hecho una zona expositiva y lo que vamos a hacer a partir de ahora, lo hemos hecho con los thangkas tibetanos, que deben de ir a verlos, porque son una maravilla, maravilloso. Cuando salen de la recuperación, van a estar unos días allí, en exposición, para que podamos disfrutarlo antes de volver a sus lugares de origen. Yo creo que es una dinámica bonita, que hemos empezado y que tenemos que continuar. Tiene el IAPH también, con el legado andalusí, grandes proyectos de trabajo.

Señorías, el diseño, la moda, no me olvido de que es patrimonio andaluz, que es creación andaluza, que es arte de Andalucía. La moda flamenca, nuestros diseñadores andaluces, por supuesto que sí se manifiestan en todos los sectores. También aquí ya estamos trabajando en una base reguladora, para que podamos apoyar a los diseñadores andaluces en la realización de las colecciones, a la celebración de eventos de moda y también a la participación en pasarelas de moda nacionales e internacionales.

Y, señorías, de la cultura y el patrimonio histórico, maravilloso, a otro gran tesoro: el deporte en Andalucía. Y con esto cierro, para que ustedes puedan también hablar. Estoy yendo todo lo rápido que puedo para ajustarme a los tiempos. Cierro este capítulo con el deporte. Tienen aquí al secretario general, a José María Arrabal, una actividad que, además, ahora mismo, que acaban de terminar los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, pues la verdad es que no deja de llenarnos de orgullo, de satisfacción, de emocionarnos y, sobre todo, como nos dan una lección diaria, de inspirarnos también a los demás en nuestro trabajo.

Cuatro áreas, señorías, cuatro grandes ejes de actuación en materia de deporte, cuatro grandes líneas de actuación. En primer lugar, la apuesta por nuestro deporte de base, lo que nos lleva a cuidar a nuestros clubes, el deporte escolar y, por supuesto, nuestras 61 federaciones en Andalucía. Gracias a esta apuesta continuada, que hemos reforzado desde el año 2019, hemos también con-

seguido, entre todos, que la tasa de práctica deportiva haya pasado del 42 al 56% en estos años, al tiempo que las licencias federativas han subido de 400.000 a 600.000 —es el último dato que tenemos vivo de las licencias federativas, de las licencias deportivas—. ¿Qué enmarcamos en esta primera línea de trabajo? El fomento del deporte de las personas con discapacidad, las ayudas a las universidades para la participación en campeonatos universitarios, las ayudas al fomento del patrocinio deportivo, las destinadas al fomento de infraestructuras deportivas, la inversión en mejoras de instalaciones deportivas.

Por cierto, y en este sentido, esperemos en los próximos meses que ustedes puedan también disfrutarlo, ver terminada la obra del campo de fútbol de Tíjola, la inauguración también de los remotes de Cetursa, así como el campo de fútbol en La Línea de la Concepción. Además, pondremos en marcha la primera fase de la remodelación del Parque Deportivo de La Garza, en una obra que tendrá un importe de casi tres millones de euros. En 2025 ya, porque a esto le queda poquísimo y también podrán ir a verlo, vamos a poner por fin en marcha —esto es histórico— la piscina y el campo de fútbol que tenemos en la Ciudad Deportiva de Huelva. Y también impulsaremos el centro inclusivo y el cambio de césped artificial de hockey en la Ciudad Deportiva de Carranque Javier Imbroda, en Málaga.

En segundo lugar, señorías, segunda línea de trabajo en deporte: el cuidado de nuestros deportistas de alto nivel, de alto rendimiento y, por supuesto, nuestros olímpicos, para que sigan manteniéndose como olímpicos. A tal efecto, las ayudas a deportistas olímpicos y paralímpicos las hemos quintuplicado en estos últimos seis años. Y hemos establecido incluso ayudas para deportistas de alto nivel de disciplinas que no son olímpicas.

Además, estamos trabajando para que las instalaciones de alto rendimiento y tecnificación deportiva cuenten siempre con el equipamiento de última generación que necesitan nuestros deportistas. Forman parte de esta línea de ayudas, que las conocen también, la Fundación Andalucía Olímpica, y esa nueva línea de ayudas que se estableció, esas ayudas Olympus, que permiten precisamente que nuestros olímpicos puedan mantenerse en ese nivel de excelencia y de rendimiento. Por supuesto, vamos a reforzar y a prestar especial atención de nuestros CEEDA. Saben ustedes que tenemos una serie de centros en toda Andalucía que combinan los estudios de secundaria y de bachillerato con los centros deportivos a los que están adscritos. ¿Quiénes son los que están en esos programas? Nuestros alumnos de alto rendimiento, que necesitan compatibilizar sus estudios para luego seguir su carrera profesional y deportiva hasta lo que ellos quieran o puedan llegar.

Tercera línea de trabajo en deporte: tenemos que seguir avanzando con el liderazgo de Andalucía, que tenemos en estos momentos, como tierra acogedora de grandes eventos deportivos, nacionales e internacionales. Ya estamos trabajando..., como saben, tenemos el Mundial, en el año 2030 dos sedes importantes: La Rosaleda, ya estamos trabajando con el Ayuntamiento y la Diputación; y ya estamos en obras, como saben, en el Estadio de la Cartuja también, que se va a convertir, sin duda, en uno de los grandes recintos deportivos de nuestro país.

Y, en cuarto lugar, señorías —les decía: cuatro grandes líneas de trabajo en materia deportiva—, el desarrollo del Plan Andaluz de Protección del Ejercicio Físico. O sea, esto es una gran apuesta, esto es una gran apuesta, que tenemos la responsabilidad de llevarla a cabo entre todos. Somos conscientes, y

todos somos conscientes de que la inactividad física y el sedentarismo son un gran problema para una sociedad y para la salud pública y para la sanidad. Por tanto, hemos puesto en marcha un sistema de prescripción en los centros sanitarios y de derivación al sistema deportivo donde se atienden, mediante la creación de unidades activas de ejercicio físico en el ámbito local. ¿Cómo estamos, en este preciso momento, en este programa? Se ha realizado un plan de pilotaje, con la creación de doce unidades y la participación de catorce centros de salud en las ocho provincias. Está siendo un éxito. Estamos haciendo ya reuniones provinciales para la implementación de otras veinte unidades más. Y vamos a convocar ayudas —yo creo que esto les parecerá bien—, vamos a convocar ayudas para las entidades locales, para crear estas unidades. Y también estableceremos guías, protocolos y herramientas comunes para el trabajo conjunto entre profesionales del sector deportivo y el sector de la salud. Esto requiere un proceso; en fin, requiere un rodaje. Esto no es fácil, es algo nuevo. Estamos empezando, lo tenemos que implantar en toda Andalucía. No es una cosa de un mes para otro, ni siquiera de un año para otro; es un proceso de muchos años de trabajo, porque estamos construyendo un sistema nuevo. Por tanto, tenemos que seguir trabajando en esa dirección.

Otra alegría, que sé que lo están esperando, porque, además, lo pide el mundo del deporte: el protocolo de actuación para la protección de los menores frente a la violencia en el deporte. Ya está, ya está. Próximamente irá al Consejo de Gobierno, próximamente aprobaremos ese protocolo, que necesitamos. Y seguimos avanzando también en la regulación de las profesiones del deporte, seguimos avanzando en esa regulación. Pero sería deseable también que el Estado, que el Gobierno de la nación cumpliera también con lo que establece la ley estatal de deporte y aprobara una norma que nos sirviera de marco, en líneas para todas las comunidades autónomas. No obstante, nosotros seguimos trabajando con nuestra normativa y seguimos avanzando.

Termino, presidente, termino, señorías. Dos folios me quedan, ¿eh?, no me quedan más. Termino. No puedo ir más rápido, ¿eh?, no puedo ir más rápido.

*[Intervención no registrada.]*

Pero es que luego ustedes se quejan de que si no he tocado un tema, no he tocado otro tema. Digo, bueno, pues nada. Bueno, cierro ya la comparecencia, me perdonan.

Venimos con mucha ilusión y lo saben de más. Vamos a continuar y a reforzar el diálogo con todos y a contar con todos los sectores y con todos los colectivos —lo saben también—. Son importantes los jóvenes y son importantes los veteranos, tanto en cultura como en deporte, la juventud y la experiencia. Y tenemos que estar para los dos. Vamos a volcarnos con las ayudas, vamos a intentar hacerlas más útiles y más fáciles las ayudas a los sectores. Vamos a seguir invirtiendo en las instalaciones deportivas, culturales, conservando nuestro patrimonio.

Vamos a seguir trabajando en una programación cultural y deportiva de excelencia. Y también, por supuesto, queremos seguir avanzando en la actualización normativa, la simplificación, reforzar las delegaciones territoriales, reforzar las delegaciones territoriales, que también tienen muchísimo trabajo; apostar por la igualdad, por la inclusión y, por supuesto, señorías, para hacer de la memoria democrática, que fue como empecé, un espacio de encuentro y de concordia.

Así que, queridos y queridas señorías, termino ofreciendo mi colaboración, nuestro diálogo permanente y, por supuesto, el de todo el equipo de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, que está a disposición de ustedes y de todos los andaluces.

Muchas gracias, presidente.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Es el turno del partido Vox.

Tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Empezar dándole la enhorabuena, consejera, por estar al frente de esta consejería, que para Vox es clave y una pieza fundamental. Es lo más esencial que defendemos: nuestra cultura, nuestra historia, nuestras tradiciones de España. Así que desearle éxitos, que serán para todos.

Para Vox, consejera, hay puntos importantísimos, como son la protección, la promoción y la transmisión de la cultura española, que constituye la esencia misma de nuestra identidad como nación. Estamos aquí para reivindicar lo que es nuestro, lo que hemos heredado a lo largo de los siglos de nuestros antepasados y que nos distingue como españoles, y procurar traspasar esa riqueza a nuestros descendientes y a todas las generaciones futuras. La cultura española está anclada en profundas raíces que no pueden ni deben ser arrancadas. Elementos como la tauromaquia, la Semana Santa, las tradiciones religiosas y populares que forman parte de nuestro legado común son patrimonio vivo de nuestro país y deben ser protegidos durante todo el año, no solo cuando se acerca la festividad en el calendario.

En Vox nos oponemos tajantemente al revisionismo histórico que hace la izquierda de manera sectaria y manipuladora, y quieren reescribir nuestra historia con una visión sesgada. En Vox no vamos a aceptar que se nos intente avergonzar de nuestro pasado ni que se difamen figuras históricas que fueron clave en la construcción de España. Rechazamos también que el Partido Popular se haya plegado en este juego.

La historia de España debe ser defendida con orgullo, sin complejos y sin ceder al chantaje ideológico de aquellos que intentan dividirnos para mantenerse en el poder, ya sean diputados españoles o incluso presidentes de otros países.

Queremos manifestar nuestro compromiso absoluto en la protección y el mantenimiento de los monumentos y enclaves culturales que poseemos en España. Es la forma de mantener viva nuestra historia, nuestra identidad, y desde Vox exigimos que se dediquen los máximos recursos a la preservación de este patrimonio cultural.

Y aquí, consejera, ya que usted nos ha relatado todas sus actuaciones, quiero hacerle una crítica, no a usted directamente, y permítame que le diga yo lo que le hemos pedido desde Vox y que el Gobierno del Partido Popular en la Junta de Andalucía no ha hecho.

Mire, negaron la enmienda de Vox que abogaba por incrementar en 150.000 euros las subvenciones destinadas a los estudios arqueológicos. En noviembre de 2022 sale adelante una enmienda de Vox para promover certámenes de música de Semana Santa entre bandas. No aceptaron explotar el asentamiento prehistórico de Almizaraque, en la cuenca de Vera; el yacimiento arqueológico de Loma del Calvario, de Tíjola, o el de El Argar, el de la mina romana de Arboleas, en Almería. Conseguimos el apoyo de esta comisión en nuestra petición de garantizar la protección, mantenimiento y difusión de la Alcazaba de Málaga, tampoco. Lo mismo sucedió en el Santuario de la Victoria, en Málaga, aprobado por esta comisión también. Negaron la musealización del patrimonio arqueológico del Cerro del Villar, en Jaén. También el estudio de conservación de los hallazgos arqueológicos tartésicos en Huelva. Es más, el Partido Popular, aquí en comisión, votó en contra de una PNL de Vox en octubre de 2023. Negaron el estudio de viabilidad de restauración de la Basílica Nuestra Señora de los Milagros, en El Puerto de Santa María. Y, por supuesto, ya ha dicho claramente que lo que va a potenciar, es lo que ustedes prometieron, que era derogar la Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía.

Gracias a Vox se propuso que el arte sacro se declarara como bien de interés cultural en febrero de 2023. Ha dicho que lo va a apoyar, pero se pidió esto, se aprobó en comisión y, un año después, creo que en febrero de este año, se lo volvimos a repetir y creemos que no han hecho nada.

Reclamamos el apoyo de su consejería a uno de los conjuntos monumentales más importantes de España, el de Carteia, en San Roque. Lo mismo.

En marzo de este año le pedimos que protejan la Cueva de las Estegamitas, de Málaga. Ocultan un informe durante tres meses y lo sacan el día antes de la comisión. En comisión se comprometieron a proteger la cueva, tampoco han hecho nada. También le pedimos la protección urgente de la Iglesia de Santo Domingo, de Málaga, y tampoco. El mantenimiento de la Torre de los Molinos, en Torremolinos, declarada como ruina progresiva por la Diputación de Málaga. Es decir, un largo etcétera que tienen en su haber.

En cuanto al deporte, deberíamos abogar por el fomento del deporte entre los jóvenes, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito extraescolar, destacando la importancia de desarrollar infraestructuras deportivas y, por supuesto, mantenerlas. No le pase como denunciarnos aquí en comisión, también, por ejemplo, con el campo de tiro olímpico de Sevilla, en el que nos decían que, para arreglar un simple enchufe, tenían que presentarle tres instancias a la consejería.

Como ve, consejera, tiene mucho trabajo; lo único que le pedimos desde Vox es sinceridad y coherencia. Si no puede, pues dígalo, pero no continúen vendiéndonos que van a hacer y van a hacer y que lo hacen, pero luego no lo hacen. Y un ejemplo es lo que ustedes han dicho, que iban a potenciar la ley flamenco, que la sacaron adelante. Pero, fíjese, su Gobierno no muestra ningún tipo de apoyo ni patrocinio a uno de los más prestigiosos galardones internacionales de flamenco que se celebra cada 16 de noviembre en Sanlúcar de Barrameda, que se conocen como los Goya del Flamenco, y me refiero

a los premios Internacionales del Flamenco Manolo Sanlúcar. Por eso, señora consejera, desde Vox le decimos menos autobombo y menos autovenderse y más ponerse a trabajar.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Es el turno del Partido Socialista y su portavoz, el señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Pues gracias, presidente.

Enhorabuena, bienvenida, Patricia. Es mi deseo, y por extensión el de todo el Grupo Parlamentario Socialista, que apueste con coraje por revertir la desastrosa gestión que hemos sufrido los andaluces en materia cultural durante los dos últimos años. Sé que tiene coraje para ello.

Igualmente, el deseo de que con generosidad escuche, comparta, dialogue, consensúe con los miembros de esta comisión, con los agentes claves del sector cultural y con cuantos más expertos mejor el desarrollo de esas líneas estratégicas que hoy nos plantea, de tal forma que su gestión cultural responda a lo que solicita la comunidad. No hay comunidad sin cultura, no hay democracia sin cultura.

Igualmente, le animo a la prudencia, sea prudente, estimada consejera, y rompa con la jerarquización cerrada de su predecesor, con la mercantilización de la cultura y el enfoque de grandes eventos que ha repercutido negativamente en el delicado, rico, diverso ecosistema cultural andaluz. Todos somos conscientes de que se ha regado tan solo a unos cuantos elegidos, deteriorando a la mayoría del sector cultural.

Entenderá hoy aquí que estemos muy motivados para participar en esta comisión. Solo dos años han bastado, aunque muy largos, para que el presidente de la Junta de Andalucía rectificara su error de supeditar, subyugar, subordinar la estrategia cultural a la estrategia turística, error que los socialistas hemos denunciado desde el primer día en esta comisión.

Dos años, como bien saben, de turistificación y mercantilización que han resultado como un dardo muy doloroso al alma de la cultura andaluza. Despropósitos en materia cultural continuados durante los dos últimos años. Por eso le hablaba de coraje, y reitero, sé que lo tiene.

Ahora bien, me ha sorprendido, negativamente lo tengo que decir, que una de sus primeras declaraciones sea la siguiente: «No fue un error unir turismo y cultura en una consejería». Creo que eso no la representa a usted ni a su inteligencia natural para la gestión cultural. Creo que no la representa, con lo cual, ese tipo de declaraciones están fuera de contexto, en lo que representa su experiencia como gestora cultural.

No quiero pensar que usted está aquí fruto de que la aparten, como han titulado otros medios, ¿no? «La consejera de Educación de Andalucía relegada a la de Cultura, tras el caos en las oposiciones». Yo no pienso eso, como han titulado otros medios, no lo pienso.

La cultura andaluza ya ha tenido suficiente castigo como para que la titular ahora llegue con una sensación de escarmiento, no. Por lo tanto, yo creo que usted tiene que demostrar con creces el valor añadido que ha pensado Juanma Moreno que usted aporta a la cultura. ¿Cuál es el valor añadido que aporta Patricia del Pozo?

Y en nada tiene una gran oportunidad, consejera, en nada, que es la aprobación del presupuesto para el ejercicio 2025, donde usted puede resarcir ya de manera directa el despropósito que generó Arturo Bernal con los recortes presupuestarios a la red de teatros públicos de Andalucía. Usted, además, empatizó durante la pandemia, siendo consejera de Cultura, ¿cierto? Empatizó mucho con el sector cultural. Esos mismos con los que empatizó alzaron la voz durante estos dos años de gestión de su predecesor por los recortes presupuestarios, ¿los va a revertir? Ahí puede demostrar el valor añadido que supone la vuelta de Patricia del Pozo. Esos mismos con los que empatizó durante la pandemia trabajaron con ahínco con usted por sacar adelante una ley de las artes escénicas en Andalucía, que usted dejó en un cajón. ¿Va a retomar dicha proposición legislativa?

Esos mismos con los que usted empatizó durante la pandemia trabajaron en red con el resto de agentes culturales y ayuntamientos, presentando una iniciativa legislativa popular en este Parlamento para una ley de cultura andaluza que en el último momento de su mandato, en la pasada legislatura, usted bloqueó. Siguen siendo los mismos, señora del Pozo, aunque más desesperados por falta de apoyos.

Los mismos a los que usted conoció y quedó maravillada del potencial, del talento que tiene nuestra tierra para la danza. Empatizó con ellos, pero de nada han servido seis años de competencias cruzadas para un sector que se siente tambaleado, aunque no se cansa de seguir adelante con ese lema de «a mal tiempo, buena danza». Mal tiempo en Andalucía, una prolongada sequía en cuanto al apoyo al sector de cine andaluz, la gestión de festivales cinematográficos, la financiación de las orquestas sinfónicas, el fomento de la lectura, la celebración de ferias del libro, la falta de recursos en museos y enclaves arqueológicos.

No han sido capaces en estos dos años de optimizar el Plan de Recuperación, Transformación, Resiliencia para la revalorización de la industria cultural en Andalucía. Una lluvia de millones que no han sido capaces de encauzar y orientar al logro.

Una primera conclusión, por tanto, desde la esperanza, es que la cultura en Andalucía no solo necesita una cara amable, que usted la tiene, y no necesita una consejera zalamera y lisonjera, que lo es. Lo que necesita la Consejería de Cultura es poner dinero encima de la mesa, más presupuesto, más iniciativa y seguridad legislativa y, por supuesto, más apoyo económico. Eso es lo que necesita la cultura en Andalucía; que se agradece, por supuesto, en relación a lo que teníamos anteriormente, su actitud con la cultura.

En cuanto al deporte, consejera, vamos a tener en próximas comisiones la posibilidad de atender la materia con especificidad, a raíz de iniciativas que vamos a plantear para situar la gestión deportiva nuevamente en alcanzar su principal valor —yo creo que el secretario compartirá lo que voy a decir—: el deporte como un valor social y un derecho. Valor social y derecho, superando el enfoque Bernal de favorecer grandes eventos y utilizar el deporte como escaparate turístico, olvidándose de la importancia del deporte base y el necesario apoyo a federaciones, ayuntamientos, para aumentar la fortaleza del mismo.

La grandeza, la nobleza, los logros de los deportistas andaluces vienen directamente —y ahí tiene a un olímpico a su lado, que se lo puede ratificar—, directamente de la perseverancia, el sacrificio individual y colectivo que practican los deportistas desde pequeños, del acompañamiento de entrenadores, monitores, voluntarios, la familia biológica y la familia deportiva.

Su acierto en el deporte, el reconocimiento, sin duda, que tendrá de esta comisión y del Grupo Parlamentario Socialista, estará en mostrar muchas más fotos inaugurando institucionalmente infraestructuras deportivas en los pueblos, que, evidentemente, aquellas fotos donde usted acompaña a deportistas olímpicos, que le deben poco a la Administración autonómica.

Muchas gracias.

## El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Recio.

Es el turno del Partido Popular. Y tiene la palabra su portavoz, la señora Pintor.

## La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Permítame que, en nombre del grupo parlamentario, comencemos reconociendo la labor del consejero Arturo Bernal en materia de cultura y deporte.

Y, por supuesto, felicitarla, consejera, a usted y a todo su equipo, que hoy le acompaña, por su nueva responsabilidad en cultura y en deporte. Felicidades, consejera, que estamos seguros de que van a ser tan efectivas como su trabajo, como lo ha sido en el terreno de la educación y la formación profesional. Bienvenida, consejera. Va a tener al Grupo Popular a su lado.

Hoy comparece, además, por primera vez en esta comisión para, como ha bien relatado, exponer las líneas generales de lo que va a ser su acción política en dos ámbitos, como usted ha definido, que son joyas: nuestra cultura, nuestro patrimonio y el deporte.

Lamentamos el discurso que me ha precedido en el uso de la palabra del señor Recio, las señorías socialistas, porque lo único que vuelven a hacer es practicar políticas de desgaste hacia este Gobierno y ser poco propositivos y también poco coherentes, permítame.

Habla usted de la mercantilización de la cultura. Ese es un mantra que han repetido ustedes y no dejan de repetirlo. Pero no hablan de los grandes incumplimientos por parte del Gobierno del señor Sánchez en materia de cultura. Porque ustedes sí que tuvieron abandonada la cultura durante años, señor Recio, y ahora se dan golpes de pecho. Se les llena la boca de reivindicar a Andalucía, la cultura, cuando están absolutamente entregados a los deseos personales del señor Sánchez, que tiene sometida, además, a nuestra tierra a una infrafinanciación, defendiendo el cupo independentista, que va a reducir aún más la financiación para nuestra tierra. Afortunadamente, hoy, esta comunidad autónoma gobierna el Partido Popular, para el que la cultura y nuestro deporte son prioritarios.

La cultura, un bien esencial que nos enriquece y nos engrandece, además de ser lo que nos une y lo que nos identifica, como bien ha dicho usted, consejera. Su importancia radica en ser motor económico y principal atractivo turístico para Andalucía, así como en el valor que en sí misma tiene como ocio y entretenimiento también. Por ello, necesita el mejor respaldo y tratamiento por parte de todas las administraciones públicas, máxime teniendo en cuenta el peso que está adoptando en el porcentaje del propio PIB nacional.

Esto lo ha entendido perfectamente, desde el minuto uno que tuvo responsabilidad de Gobierno, nuestro presidente, Juanma Moreno. Ha situado a la cultura como una prioridad en su acción de gobierno. Bajo su presidencia, en estos más de cinco años, señorías, Andalucía ha avanzado en libertad y dinamismo en el ámbito cultural. Y se está llevando a cabo una intensa actividad en defensa de nuestra cultura, con una acción de gobierno caracterizada por hacer de ella un espacio de libertad, sin sectarismo, y un pilar de generación de oportunidades; potenciando, además —como bien ha señalado, consejera— nuestras tradiciones y costumbres, nuestro patrimonio, a la par que nos hemos convertido en referencia también muy importante en vanguardia y en modernidad en el ámbito de las artes escénicas, plásticas y visuales. E incorporando sectores fundamentales para nuestra cultura que, por el sectarismo de sus señorías socialistas, habían sido olvidados por los gobiernos anteriores y que son fundamentales para nuestra cultura, como el arte sacro, como nuestras bandas o como la moda creada, como bien decía, diseñada en Andalucía.

Una cultura, además, que llega a todos los rincones de nuestra tierra, desde nuestras grandes capitales a cualquiera de nuestros municipios de nuestras ocho provincias. Y nuestro patrimonio, nuestros conjuntos arqueológicos, nuestros museos, nuestras tradiciones están más protegidos que nunca. Son más del doble de la última legislatura socialista los bienes incorporados al Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz para su protección y tutela.

Miren, en los últimos cuatro años, por nombrar algunos, el Carnaval de Cádiz, la montería y rehala, la doma vaquera, la cetrería, la romería de la Virgen del Rocío, entre muchos otros. Además, señorías, el flamenco. El flamenco hoy en día ya cuenta con una ley. Treinta y ocho años tuvieron los gobiernos socialistas para crear una normativa, que ha sido aprobada por un Gobierno del Partido Popular y que, además, ha sido aprobada para nuestros artistas y nuestras peñas, con las que se trabaja de mano de la consejería, como bien apuntaba la consejera, incrementando en 100 euros cada una de las actuaciones dentro del Circuito Andaluz de Peñas, dignificando la profesión de nuestros artistas.

Y, mientras, ¿qué hace el gobierno del señor Sánchez? Pues mire: el Estatuto del Artista, guardado en un cajón —ese sí está guardado en un cajón, señor Recio— desde hace más de tres años; de las 75 medidas, apenas 10. Un compromiso incumplido con la cultura.

En relación a la otra joya —porque, además, se me va el tiempo, presidente—, en relación a la otra joya que nombraba nuestra consejera y que exponía sus líneas de acción, el deporte. Pues el deporte es, como decía, otro de los motivos que tenemos los andaluces para sentirnos tremendamente orgullosos. Y vive un momento muy bueno; un momento bueno, además, en una gestión que se ha centrado en la gestión de las federaciones, el fomento, perdón, de las federaciones deportivas, principales abanderados

del deporte andaluz, para atraer actividades, recursos, atención y visibilidad ante la sociedad andaluza, con el Plan de Impulso a las Federaciones Deportivas.

También se está trabajando bien... —ponía énfasis la consejera, y es importantísimo, porque se ha impulsado en estos dos años—, que ha sido el Plan Andaluz del Ejercicio Físico y que, como bien ha apuntado usted, se va a seguir impulsando.

El fomento del deporte con las personas con discapacidad, con la convocatoria de una línea de ayudas. Y, cómo no, la concepción de Andalucía como la casa del deporte español, con el fomento de grandes eventos deportivos.

Prueba de ese compromiso de esta Junta de Andalucía con el deporte es que se han quintuplicado las ayudas a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento desde el año 2019, que alcanzaron en el 2023 la cifra de 550.000 euros.

Se me acaba el tiempo, como decía, señorías. Voy finalizando, y lo hago como inicié mi intervención, en nombre del grupo parlamentario, dándole la enhorabuena, consejera, porque desde mi grupo parlamentario estamos convencidos de que la cultura y nuestro deporte se encuentran en las mejores manos: en las suyas y en las de todo su equipo, que hoy han querido aquí acompañarla.

Gracias.

El señor **SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Pintor.

Y, para cerrar, tiene el turno de palabra la señora consejera.

La señora **DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE**

—Un segundito... Ya.

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todas sus señorías; de verdad, muchas gracias por su tono, por el talante de sus intervenciones, constructivas. Claro que sí, todo el mundo tiene que decir lo que le gusta, lo que le gusta menos, o aportar o indicar, oye, este camino creo que hay que hacerlo o recorrerlo de otra manera. Y yo creo que, como estamos precisamente en el ámbito de la cultura, que es un espacio común, que es un espacio de todos, donde los colores políticos pasan a otro término, porque la cultura es de todos y, como digo, es un espacio de encuentro, pues a mí me parece que así es como tiene que funcionar esta comisión. Tenemos que funcionar con muchísimo diálogo, ¿verdad? Con mucho diálogo, con muchas aportaciones. Yo les he dicho que voy —y de verdad se lo digo—, que voy a hacer todo, todo lo posible por poner de mi parte, por ofrecer y por responder y por buscar esos espacios compartidos. Y si todos tenemos la voluntad, pues yo estoy convencida de que vamos a encontrar, seguro, seguro, seguro esos espacios de encuentro. Por tanto, si en la vida son importantes las decisiones compartidas, ¿verdad?, que siempre son las mejores, pues en la cultura y en el deporte yo creo que adquieren todavía una mayor dimensión.

Decía nuestro compañero de Vox, nos hablaba de la historia. Mire, señoría, la historia es la que es, para lo bueno y para lo malo. Es que eso no se puede ni borrar, ni cortar, ni esconder, ni meter en un cajón. La historia es la que es, lo que ha pasado no se puede borrar. Y lo que tenemos que hacer simplemente es estudiarla, porque hay que estudiarla, hay que aprender de los errores, aprender también de los aciertos. Y, en lo que se refiere al legado patrimonial y cultural, lo que tenemos que hacer es conservarlo, difundirlo y transmitirlo lo mejor posible a las nuevas generaciones, como digo, a las siguientes generaciones.

En relación a los presupuestos, bueno, dentro de poco tendremos otros presupuestos en el Parlamento. Vamos a ver si los que vienen próximamente le gustan un poquito más... o, más que le gustan, discúlpe-me, digamos, se acercan más a las posiciones que ustedes tienen en materia de Cultura y de Deporte. Tendremos tiempo de dialogarlos. Y en función también del presupuesto que tengamos, que tenemos ese pequeño detalle, que es que son finitos, que no son todo lo infinito que quisiéramos. Mejor dicho, no son infinitos. Pues entonces, dentro de ese corsé que tenemos, a ver si somos capaces, si no es todo, a ver si somos capaces de llegar a algún encuentro en las enmiendas. Pero yo espero que se sientan identificados y les parezcan bien los presupuestos que vamos a presentar y que los dialoguemos.

En relación al arte sacro, que me ha sacado usted el arte sacro. Mire usted, el apoyo de este Gobierno y del Gobierno de Juanma Moreno al arte sacro yo creo que es absolutamente indiscutible. Es que no se puede discutir. Es que hemos sido la primera comunidad en toda España que ha sacado unas líneas específicas para ayudar a las hermandades y a las cofradías a mantener y a conservar el arte sacro. Todas las piezas mobiliarias de arte sacro. Por tanto, con hechos se demuestra el compromiso. Y desde luego nosotros hemos demostrado un gran compromiso. Si usted se refiere a esa iniciativa en la que proponían lo de la catalogación como bien de interés cultural del arte sacro, es cierto que está en la consejería y se está estudiando. Pero tienen que saber también que muchas veces todas esas propuestas que hacemos, porque las deseamos y además las hacemos con muy buena voluntad para poner en valor ese arte que tenemos, que es el arte sacro, pues tienen sus dificultades jurídicas, sus encajes jurídicos, que no todo es tan fácil de hacer. Pero que sí se está estudiando y se está viendo qué posibilidades tiene, jurídicamente hablando, de salir adelante o qué inscripción puede tener el arte sacro. Que dicho sea de paso, desde luego, es uno de los grandes elementos de identidad y diferenciadores culturales de nuestra tierra.

Me habla del deporte de base. Me habla también del deporte de alto nivel. Claro que sí. Es que está precisamente en esa combinación. Es decir, no tendríamos probablemente deportistas de alto nivel y alto rendimiento, y deportistas olímpicos como tenemos, si no cuidáramos el deporte de base. Y ahí está el cuidar los pequeños centros deportivos, como decía también el señor Recio. El estar pendiente de las federaciones, de los pequeños clubes, de las ligas de los colegios, de las ligas de las universidades, el estar pendiente de esos detalles. Y, por supuesto, en la medida en que podemos presupuestariamente, en las diez instalaciones, perdón, nueve instalaciones de titularidad pública que tenemos, procuramos tenerlas lo mejor posible. Es verdad que hay veces que hay determinados deterioros y determinadas averías, que muchas veces es mucho más lento el procedimiento administrativo en sí que hay que poner en marcha, porque son procedimientos muy garantistas, que lo que se tardaría en ir a la ferretería

a comprar el enchufe y ponerlo. Y yo lo entiendo, pero todos los que han tenido posibilidad de gestionar fondos públicos, en algún momento de su vida, se darán cuenta de que muchas veces hasta para eso los procedimientos son muy estrictos y muy rigurosos, y muchas veces se demora en el tiempo. Con eso, ¿qué quiero decir? Que no tenemos ningún defecto. No. Tenemos que estar en permanente reparación, en permanente conservación, porque son, como digo, centros que están en permanente movimiento y en permanente uso.

El flamenco. Me ha hablado usted de Manolo Sanlúcar, pero yo creo que, dicho sea de paso, de los grandes de nuestra tierra, de los que nos sentimos superorgullosos, como tantos y tantos maestros que tenemos maravillosos en Andalucía. Por supuesto, el maestro Manolo Sanlúcar, faltaría más. Pero, hombre, yo creo que el apoyo de este Gobierno al flamenco hay que medirlo un poco en su globalidad. Entonces, no me vale, por ejemplo, que usted me diga: no, es que como aquí no ha apoyado, o aquí ha apoyado muy poco, o aquí usted no. Hombre, mírelo en su conjunto. Dígame: «Consejera, tiene que poner más presupuesto». Bueno, oye, a mí siempre me parecerá poco, siempre, ya se lo digo. «Mire, consejera, creo que usted tiene que aportar en el circuito de peñas flamencas, que son, como digo, los grandes centros de alto rendimiento del flamenco. En eso, en las peñas, tiene usted que apostar por un circuito más potente, tiene que...». Oye, hablamos. Consejera, «creo que la Bial...». Pero, hombre, hábleme. «Creo que la ley...».

Es que son muchos, son muchas actuaciones en materia de flamenco, porque es nuestro gran patrimonio de la humanidad, el flamenco. Y, como digo, no solo son cuestiones puntuales en las que podemos llegar más, llegar menos. Tiene que valorar la gestión completa en torno al flamenco, que, como le digo, a mí siempre me parecerá poco, porque me parece grandioso. Y yo creo que ahí es donde tenemos que estar, con independencia de los pequeños detalles que se pueden mejorar, o las pequeñas cuestiones, las cuestiones puntuales, pequeñas o grandes. Pero, hombre, hable en su conjunto de todo lo que se está haciendo en el flamenco.

Señor Recio, por supuesto, le agradezco mucho su tono. Yo creo que no se puede hablar de mercantilización por hablar de grandes eventos o por ligar la cultura con el turismo. Mire usted, yo creo que la grandeza de la cultura en Andalucía y del deporte en Andalucía está precisamente en eso, que somos capaces de generar deportistas y artistas de base que llegan al *top* y que luego son, además, ellos protagonistas de grandes eventos en otros sitios, en otras comunidades. Y nos sentimos orgullosos de que lo hagan, y en otros países. Y tenemos que llegar a ese equilibrio, tenemos que fomentar a esos artistas, a esos deportistas de base que llegan al *top*, al mismo tiempo que tenemos que ser una tierra que sepa acoger grandes eventos. Porque esos grandes eventos son también un estímulo para los nuestros.

¿Usted cree, por ejemplo, señor Recio, cuando se celebró hace poco la Challenger, ahí, en el Tenis Betis? Usted no se puede imaginar, señor Recio, cómo estaba de niños y de niñas que están en el deporte de base, que estaban entusiasmados con la Challenger. Y los estimula a seguir adelante, al tiempo que nos posiciona en la ATP, como un lugar importantísimo para generar los puntos necesarios. Como un evento deportivo a nivel nacional e internacional. Hombre, yo creo que eso también es bueno para Andalucía. No podemos quedarnos en nuestro..., sino que tenemos que abrirnos a la entrada

de esos grandes eventos que también generan, además, mucha riqueza en todos los sentidos, social, económica, en todos los sentidos. Yo creo que hay que buscar ese equilibrio.

El hecho de que en la pasada legislatura estuviera turismo con cultura, como ha ocurrido en otras legislaturas, como ocurre en muchas comunidades autónomas. Porque, verdaderamente, cuando hablamos de turismo, el turismo —y más aquí, en Andalucía—, el turismo... ¿Por qué vienen los turistas a Andalucía?, ¿por qué vienen? Muchos vienen por nuestro sol, por nuestro clima, por nuestras playas. Pero aproximadamente un tercio de los 33,34 millones de turistas que tenemos cada año, un tercio aproximadamente vienen por nuestra cultura, vienen por nuestro patrimonio. Por tanto, el turismo es una cuestión transversal.

No existiría si no existiera una motivación o una percha a la cual sirve. Por tanto, si la cultura y el patrimonio y el deporte tienen tanta potencia en Andalucía, es lógico que haya mucho turismo que acuda atraído por estas dos grandes perchas. Por tanto, que en Andalucía, precisamente, el turismo haya estado con cultura o con deporte, a mí no me parece que sea una mala decisión; yo encuentro que es una decisión lógica.

Ahora bien, señor Recio, ¿cómo me explica usted, por ejemplo, que —creo que fue en el año 1990 o 1994, no me acuerdo bien; a lo mejor me fallan los números— ustedes pusieron cultura con medioambiente? Era la Consejería de Cultura y Medioambiente. Bueno, pues fue en aquel momento, como otras veces ha sido con Turismo y Deporte, como otras veces ha sido con Cultura, como otras veces. Es decir, que yo creo que no tenemos que buscar el debate político en ese tipo de cuestiones, porque sabemos todos que las estructuras se van acoplando, se van ajustando; los propios cambios de Gobierno durante la legislatura, que son cosas absolutamente naturales, ¿no?

Entonces, no creo que, de hecho, de eso haya que hacer un debate, o haya que ya directamente decir la mercantilización, por el hecho de estar en Turismo, con Turismo o con los grandes eventos, ¿no?

Los presupuestos, señor Recio. Hombre, yo tengo que decirle que tendríamos unos mejores presupuestos, verdad, si tuviéramos los 1.500 millones de euros que llevamos sin percibir en los últimos veinte años. Claro, señor Recio; sí, es que es mucho dinero. Es que, fíjese, nosotros podríamos duplicar el dinero que le damos a los sectores, duplicar el presupuesto de las programaciones, duplicar el presupuesto para inversiones. Y yo me siento con usted, y lo vemos.

¿Cómo podemos mejorar con este dinero que nos viene? De verdad, no tengo ningún problema. Pero hombre, ayúdenos en ese sentido, porque estamos haciendo un esfuerzo brutal, no solo por poder mantener la educación, la sanidad y los servicios sociales, sino poder mantener el resto de las políticas importantísimas y de nuestros colectivos en Andalucía, como es la cultura y el deporte. Por tanto, intentaremos presentar los mejores presupuestos que podamos, pero, desde luego, no cabe duda de que si tuviéramos esos recursos económicos —que son nuestros, además—, pues seguro que pudiéramos presentar unos presupuestos infinitamente mejores.

¿Cómo voy a trabajar con los colectivos, señor Recio? Pues como he venido trabajando siempre, como he venido trabajando siempre desde que fui, bueno, desde que fui diputada en la oposición, en este Parlamento y en las Cortes, desde que fui consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, en la pasada legislatura —que nos tocó el horror de la pandemia, como todos saben—, en los dos años que he estado

en Educación y Formación Profesional, donde he dado todo lo mejor que he podido dar. Y exactamente igual lo vamos a hacer en esta nueva etapa, trabajando con todos los colectivos, claro que sí, con nuestros teatros, con todas nuestras artes escénicas, el cine, la música...; todo, con todo, como lo hemos venido haciendo.

Y las decisiones que se hayan adoptado que no hayan funcionado bien, o que no hayan llegado bien donde tienen que llegar, no pasa nada. Se cambian, se mejoran, como se ha hecho siempre.

Cuando yo llegué a la Consejería de Cultura y Patrimonio, hubo muchas cosas buenas que ustedes habían hecho y que dejaron hechas, y usted sabe que las continuamos. Es más, las reforzamos todavía más. Y es verdad. Entonces, cosas que no hayan funcionado, se mejoran; cosas que se puedan cambiar, se cambian; lo que esté funcionando, se mantiene y se refuerza. ¿Se puede? Se refuerza. Pero es mi forma de trabajar. Y luego, el equipo, lo conoce. Prácticamente todos los que conforman mi equipo están absolutamente ligados con las bellas artes y con el deporte. Entonces, son gente que trabaja con mucha vocación, mucho más de cualquier otro interés. Por eso, confío mucho en sus decisiones.

Deporte de base. Pero, señor Recio, ¿cómo no me voy a ir con nuestros olímpicos? Cuarenta y tres andaluces, ¿le parece poco? Quince paralímpicos. Nuestra nadadora de Almería, nuestra paralímpica, Anastasia, tres medallas. ¿Cómo no voy a estar, con lo que han sufrido y han trabajado siendo deportistas de base? Claro, pero que tenemos que estar en todo. Estuve también con el voleibol de Sanlúcar de Barrameda, con nuestros niños, que son campeones de España, los chiquitillos; también con ellos. Es decir, que hay que buscar ese equilibrio en todo.

Y luego, señor Recio, lo de amable y zalamera, hombre, yo se lo agradezco. Cara amable, hombre, tengo 54 años, entonces yo le agradezco que me diga eso, porque me hace sentirme bien, la cara amable. Pero bueno, usted dice que hay que tener otro, en fin, usted me dice que me falta. Dígame lo que me falta, dígame lo que me falta, aparte de la cara amable. Lo hablamos y me dice: «Señora del Pozo, le falta esto, le falta esto...». Yo voy a intentar hacerlo lo mejor posible, lo mejor posible. Por no hablar de cuando dijo que era consejera recuperada. Digo, pero si yo qué enfermedad he tenido, ¿recuperada de qué? Usted, usted también.

Pero, bueno, fuera de bromas, que esta comisión no quiero yo que..., quiero que sea un espacio de encuentro, con nuestras divergencias, claro que sí, pero un espacio de encuentro. Se le ha olvidado hoy sacarme el pacto por la cultura. Ay, vaya por Dios. Bueno, vamos a tener, vamos a tener otras comisiones para poder hablar.

Ya le explicaré lo de la ley de cultura. Fundamentalmente fue, señor Recio, porque el desarrollo autonómico que se ha hecho aquí en materia cultural ha sido siempre muy sectorial. Se apostó porque fuera sectorial; se podía haber apostado por lo inverso y haber empezado por una ley general de cultura, de la cual pendieran decretos u otras leyes específicas. Sin embargo, se ha hecho a la inversa: ley de patrimonio. Quiero decir, al final —los archivos...—; es decir, se optó por ese desarrollo aquí, en Andalucía, y es el que hemos seguido nosotros. Entonces, que no hay ningún tipo de..., al contrario. Y yo creo que el mejor pacto y también la mejor ley o el mejor compromiso que se puede tener con la cultura y con el deporte es cumplir, ¿verdad?, con todas las cuestiones, hacer buenas programaciones, cumplir con nuestro..., ayudar a nuestros colectivos, ayudar a nuestros deportistas, estar en todo lo que nece-

siten y, simplemente, facilitarles, porque, verdaderamente, nuestros artistas y nuestros deportistas solo necesitan que les facilitemos, que les facilitemos las cosas, porque ellos son verdaderamente capaces de llegar a donde quieran. Ese es el talento que tiene Andalucía.

Así que ahí estaremos. Y muchísimas gracias a todos, en fin, por el diálogo, por el diálogo. A mi compañera Pilar, gracias por avisármelo; muchas gracias, señora portavoz, por poner en valor el trabajo también de nuestro compañero Arturo, iba a decir la pasada, no, en la primera parte de esta legislatura, también el nuestro en la pasada legislatura.

Y tenga usted la garantía —ya nos conoce— que vamos a seguir trabajando con mucho diálogo. Intentaremos acertar lo más posible. Y todo aquello que podamos mejorar, pues lo seguiremos mejorando.

En definitiva, es, con el presupuesto que tenemos, tomar las mejores decisiones para que tengan el mayor impacto posible.

Así que ese va a ser nuestro camino. Y muchísimas gracias a todas sus señorías.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

---

## 12-24/POC-002455. Pregunta oral relativa a los lugares de la memoria en Andalucía

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto del orden del día, que es preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

La primera es relativa a lugares de la memoria en Andalucía. Es turno del Partido Socialista y, en este caso, su portavoz, la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muy buenas tardes, señora consejera.

¿Qué número de expedientes están pendientes de tramitar para la declaración de lugares de memoria en Andalucía?

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. Su turno, consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Sí, gracias, señor presidente.

Señorías, actualmente se encuentra pendiente de valoración la solicitud de descripción de dos lugares en la provincia de Almería, seis en la provincia de Cádiz, uno en la provincia de Córdoba, cinco en la provincia de Granada, dos en la provincia de Huelva, siete en la provincia de Jaén, cuatro en la provincia de Málaga, diez en la provincia de Sevilla. En total son 37 expedientes, señorías.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Es el turno de palabra de la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Señora consejera, le agradecemos que admita que tiene todos esos expedientes en la Consejería de Cultura, todos pendientes de tramitar. Y es verdad que la inacción de la Junta de Andalucía desde que el Partido Popular gobierna en San Telmo es una queja constante entre todas las entidades memorialísticas.

El Gobierno andaluz no solo dejó de invertir más de la mitad del presupuesto que estaba previsto para el I Plan de Memoria Democrática, entre el 2018 y el 2022, sino que, de los 50 lugares que se vieron reconocidos en la página web cuando se creó, siguen siendo los mismos 50 que cuando gobernaba el Partido Socialista.

En realidad, desde que gobierna el Partido Popular en la Junta de Andalucía solo se han aprobado tres nuevos lugares de memoria, si bien sus correspondientes expedientes del procedimiento de inscripción en el inventario arrancaron en los últimos días del anterior Gobierno Socialista de la Junta de Andalucía y, por lo tanto, era de obligado cumplimiento la realización de todo el proceso. Los lugares de memoria histórica democrática, figura que se creó en el año 2011, son tremendamente importantes para la memoria y para Andalucía. Son espacios vinculados a hechos, acontecimientos singulares que ocurrieron en periodos que se extienden desde el comienzo de la Guerra Civil hasta la entrada en vigor de la Constitución española.

Pero el balance de las declaraciones de lugares y senderos de memoria del Gobierno de Moreno en más de cinco años y medio de gestión es de tres: la comisaría de la Gavidia en Sevilla, el refugio antiaéreo de Villanueva de Córdoba y la esquina donde murió Francisco Rodríguez Ledesma. Además de tratar de saber qué ha pasado con la información de toda la web del catálogo digital de esos lugares, el defensor del pueblo, que ha tomado también nota, recuerda que ha conocido menciones de corporaciones locales las distintas quejas de oficio en las que también la Defensoría, en relación con la eliminación de elementos aún no retirados contrarios a la memoria histórica y democrática de Andalucía, el defensor del pueblo ha iniciado la actuación con la finalidad de garantizar el derecho de la ciudadanía andaluza de conocer la verdad de los hechos acaecidos, así como la protección, la conservación y la difusión de la memoria democrática como legado cultural.

Quedan muchísimos lugares, como usted sabe, por reconocer y es importante que dejen esa inacción que no tiene sentido en estos últimos años. Usted lo decía, la Colonia de Víznar, en Granada; en Jaén, el campo de concentración de Santiago o Higuera de Calatrava, el convento de Santa Úrsula y la vieja cárcel de Úbeda; el Palacio de la Aduana de Málaga. Fuentes de colectivos también añaden que no se sabe nada de la solicitud del Ayuntamiento de Camas, del Ayuntamiento de Lebrija, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera o de la antigua carretera de Málaga, en Almería, que son algunos de los casos.

Le pedimos desde el Partido Socialista que se pongan a trabajar lo que no han hecho estos siete años. Merecen ser reconocidos hombres, mujeres, niños y niñas, ancianos y andaluces, ellos y ellas, que, acorralados e indefensos, fueron masacrados en esa franja de la costa de Andalucía por el fascismo y el nazismo.

Por lo tanto, hace falta mucha más alta conciencia democrática y compromiso en valores humanos, que pedimos a la consejera y a la consejería.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Romero.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señoría, por su intervención.

Le he hablado de los 37 expedientes pendientes de evaluación. El resto, como usted sabe, hasta completar las 67 solicitudes presentadas, fueron desestimadas por el propio grupo de trabajo.

Mire, la inscripción en un lugar, en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática, persigue reforzar, como bien dice, su carácter simbólico, con el objetivo de recordar y preservar este lugar para fomentar una cultura de paz y de diálogo. Al mismo tiempo, la inscripción supone también la aplicación de un régimen especial, como usted sabe, de protección y conservación muy estricto, que puede algunas veces resultar gravoso para los titulares de los propios bienes.

Por ello, en el año 2019, como usted sabe, se puso de manifiesto la necesidad de dotar de un contenido más sólido a los informes que sirven de base para cada una de las inscripciones, contar con una motivación más argumentada y con fundamentos más rigurosos y sólidos. Con esos nuevos informes, señoría, fueron inscritos, efectivamente, usted lo ha dicho, en el inventario el refugio de Villanueva de Córdoba, los calabozos de la antigua Jefatura Superior de Policía de Sevilla y el lugar en el que fue herido mortalmente Francisco Rodríguez Ledesma, en Sevilla. Pero estos cambios, señoría, produjeron un retraso en la tramitación de los expedientes. Le he dicho antes, en mi primera intervención, y le digo ahora, el II Plan de Memoria Democrática de Andalucía, que está actualmente en elaboración, contempla precisamente, entre sus actuaciones, el impulso en la inscripción de nuevos lugares en el inventario de lugares de memoria democrática de Andalucía. Y lo haremos. Yo sé, señoría, hay 37 expedientes pendientes, o sea, que tenemos un pendiente de trabajo que tenemos que llevar a cabo. Yo lo sé, soy consciente de ello. Y sé también los retrasos que se han producido hasta el día de hoy.

Pero también, señoría, me gustaría, y con esto termino, hombre, que pusiera en valor, porque yo estoy segura de que usted lo comparte también, ¿no?, que hemos podido tener un retraso en este tema de las inscripciones que vamos a solucionar, por supuesto. Pero, señoría, en estos seis-siete años, nunca antes, ¿eh?, nunca, nunca, nunca antes se habían exhumado tantísimos cuerpos como se han exhumado en Andalucía con la colaboración de otras administraciones, entre todos. Ni se había puesto tanto dinero como se ha puesto, ni se ha volcado tanto presupuesto en las identificaciones genéticas. Y, hombre, eso es un tema que yo creo que también hay que ponerlo en valor y que ustedes están de acuerdo en que esa, en el orden de prioridades, es la gran deuda que tenemos todavía pendiente.

Por tanto, vamos a seguir volcándonos ahí, que yo estoy convencida de que en eso estamos todos de acuerdo. Pero no se preocupe, que sé que tenemos este retraso y que lo solucionaremos, que además lo tenemos contemplado en el II Plan.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-24/POC-002481. Pregunta oral relativa a la Hispanidad

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta del Grupo Vox, relativa a la Hispanidad.  
Y su portavoz tiene la palabra, la señora Cervantes.

La señora CERVANTES LLORT

—Gracias, señor presidente.  
Y bienvenida, señora Patricia.

Como usted bien ha dicho hace un momentito, la historia es la que es y hay fechas significativas en Andalucía y en España que hay que celebrar con mayor ahínco. En relación a esa frase va nuestra pregunta.

Dentro de unos días tenemos la suerte de poder celebrar el Día de la Hispanidad. Cómo es posible que desde esta consejería, y habiéndose aprobado aquí, en esta comisión, hace casi un añito, no haya programada ninguna actividad o evento institucional para conmemorar dicha fecha.

En esta comisión expusimos ampliamente, hace, como le he dicho hace un año, los motivos suficientes por los que el día 12 de octubre tenía que estar plagado de eventos conmemorativos. Andalucía ha sido y es una parte muy importante de ese día, porque con ello conseguimos el descubrimiento del Nuevo Mundo y el desarrollo de la Hispanidad, la promoción de nuestros valores, pusimos en alza la promoción de nuestra lengua alrededor del mundo y construimos así una riqueza cultural de intercambio y convivencia con civilizaciones de todas las razas. La gesta y el gesto de la nación española en América fue un ejemplo de unión entre pueblos, ya que en muchos casos acabamos liberando a muchos de estos pueblos que estaban bajo el yugo de otros pueblos adyacentes.

¿Qué se consiguió, entre otras cosas? Pues la implantación de la justicia, por ejemplo, a través del Derecho que garantizaba la conservación de la dignidad humana. O, por ejemplo, el nacimiento del Derecho Internacional a manos de Francisco de Vitoria. O, cómo no, la búsqueda de igualdad ante la ley, porque no se nos puede olvidar que muchos de estos indios eran ciudadanos españoles. Asimismo, la misma Corona española determinó que seguirían siendo propietarios de esas tierras donde habían nacido. Y ya en el año 1500 se dictó un decreto prohibiendo la esclavitud.

Mire usted, en Andalucía, pese a ser el segundo territorio más grande y con más población de España y haber contribuido de manera muy especial a la difusión de la Hispanidad, el día 12 de octubre no se celebra como merece. En cambio, por ejemplo, tenemos fechas señaladas, otras fechas que para nosotros son de menor relevancia, como el 28 de febrero, y otras fechas relacionadas con figuras cuestionables como Blas Infante.

Nos gustaría saber si usted va a apoyar firmemente, tal y como se comprometieron hace un año en esta comisión, actos que recuerden esta fecha tan significativa como fue el descubrimiento de América. Y todo este hecho propició la conexión global entre distintas naciones.

Por eso le pregunto, señora consejera, ¿qué actuaciones tiene previstas esta consejería para conmemorar esta fecha tan relevante?

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cervantes.

Ha agotado su turno de palabra.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señoría, conozco esa proposición no de ley, que se aprobó en noviembre del pasado año en el Parlamento de Andalucía. Y yo, mire, yo podría contestarle que, fundamentalmente, es gran parte de lo que hacemos en la Consejería de Cultura durante todo el año. En nuestras distintas instituciones, las distintas disciplinas, las distintas exposiciones, promovemos la historia y la cultura española y andaluza con mucho orgullo y sin ningún complejo. Y si usted visita, ahora mismo, los distintos museos, las distintas actividades, la propia Andalucía Sinfónica, las orquestas; donde vaya, la mayor parte de lo que usted escuche, disfrute y vea es cultura española y andaluza. Por tanto, no es que lo hagamos con motivo del Día de la Hispanidad, sino que es que lo hacemos durante todo el año, porque nos sentimos orgullosísimos. ¿Cómo no vamos a hablar de Colón, por ejemplo? Es como si no habláramos de la circunnavegación. Pero si es que esas dos grandes gestas de la humanidad salieron de Andalucía. Por tanto, es que nosotros, es nuestro día a día en la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico.

Dicho esto, dicho esto, y para complementar todo ese programa que ustedes pidieron en esa PNL y que nosotros, por supuesto, tenemos preparado en Andalucía, hemos diseñado un completo programa de actividades en las ocho provincias, que iremos lanzando a partir del 12 de octubre y para que se mantenga durante varios días.

En el Archivo Histórico de Almería mostraremos la información relativa a los pasajeros que se embarcaron con destino a Buenos Aires en 1919 desde el puerto de Almería. Con la documentación y las fotos, vamos a hacer unos *posts*, también, en redes sociales. En las redes sociales del Archivo Provincial de Cádiz haremos un *post* sobre la conmemoración del Día de la Hispanidad —no podría ser un sitio mejor—. El Archivo de Córdoba ha diseñado una exposición virtual sobre los años cordobeses de Colón, preparando la odisea, en la que se explica la documentación que se conserva en este archivo sobre las vivencias de Colón mientras preparaba su viaje. En Granada, el Archivo Provincial también ha impulsado una exposición virtual llamada «Establecimiento del 12 de octubre como fiesta nacional», que versará sobre la fecha en la que se instauró la fecha nacional, el 12 de octubre de 1892, el día del IV Centenario del Descubrimiento de América. En el Provincial de Huelva habrá unos *posts* en redes sociales sobre la presencia de América en Huelva. En el Archivo Histórico Provincial de Jaén, a través de unos *posts* en

redes sociales, se va a difundir la reseña de un personaje nacido en Jaén que llegó a ostentar el cargo de teniente general de Guatemala. En el Archivo Histórico Provincial de Málaga se realizará un *post* en redes, sobre la existencia del sello de placa de Virginia, de Estados Unidos, hallado en el distrito notarial de Málaga. En el Provincial de Sevilla se mostrará una selección de documentos, de sus fondos, sobre el Día de la Hispanidad, a través también de *posts* en redes sociales. Se van a mostrar los siguientes tres documentos —a mí me parecen los tres interesantísimos, la verdad—: las escrituras notariales del traslado de los restos del almirante Cristóbal Colón, el testamento de Hernán Cortés —casi na—, y los documentos sobre Filipinas. O sea, que es una exposición maravillosa.

El Archivo General de Andalucía lanzará dos *posts* en redes, una sobre Jorge Bonsor, con su antigua imagen del monumento de Colón en la Rábida, y el proyecto de intervención en dicho monumento.

Y, por último —a ver si le da tiempo a verlo todo—, el Archivo de la Real Chancillería de Granada ha organizado una exposición virtual, en la página web, sobre documentos de procedimientos de hidalguía, de litigantes provenientes de América, y sobre la herencia de Francisco Pizarro, Marqués de la Conquista.

Por tanto, a todo lo que tiene que ver en todos nuestros museos, tiene también la oportunidad de seguir en la hispanidad y la celebración de la hispanidad, tanto en el día como en los venideros, con todas estas actividades específicas. Nos hemos centrado este año en los archivos, en la parte documental. Por tanto, vamos a tener un gran despliegue documental en torno a la hispanidad.

A ver si le da tiempo a verlo todo, señorita.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

**12-24/POC-002513. Pregunta oral relativa a los deportistas andaluces en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024**

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La tercera pregunta del Grupo Popular, relativa a deportista andaluces en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de París 2024.

Y el portavoz, el señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

Este verano, los amantes del deporte hemos podido disfrutar de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en París, un evento donde la ciudad de la luz fue testigo de grandes e inolvidables momentos para nuestra comunidad. Las dos medallas de la granadina María Pérez, las cinco medallas paralímpicas, o el desconsuelo del dolor con la lesión de la onubense Carolina Marín. Los Juegos Olímpicos es la única competición verdaderamente global, multideportiva y que celebra el deporte en el mundo, con más de doscientos países participantes, donde todo el mundo acude a competir, a inspirarse y a convivir, prevaleciendo los valores de la excelencia, amistad y respeto, la base sobre la que el movimiento olímpico une deporte, cultura y educación en beneficio de todos.

Andalucía es una de las comunidades con una historia olímpica y paralímpica más rica y amplia. Los comienzos se remontan en 1990, cuando el jerezano Mauricio Álvarez se convirtió en el primer español en participar en los Juegos Olímpicos. Con esta historia y antecedentes, no podía ser menos, y hemos tenido unos magníficos representantes dentro del equipo de España, batiendo el récord histórico de participación andaluza. Muchos años de entrenamiento, esfuerzo y sacrificio para poder llevar a Andalucía y a España lo más alto posible. Detrás de todo esto hay ayudas y colaboraciones a los deportistas para mantener y mejorar. De ahí que es de justicia reconocer el buen trabajo de su consejería por el apoyo mostrado, en todo momento, al deporte y deportistas andaluces. Y ahí tenemos las ayudas del Gobierno andaluz de Juanma Moreno, a través de la Consejería de Cultura y Deporte, contribuyendo al impulso del deporte olímpico y paralímpico, con una inversión de 600.000 euros en ayudas a competidores y entrenadores de distintas modalidades, a través de la FAO. Asimismo, con las ayudas Olympus, que son en régimen de concurrencia no competitiva.

Además, la puesta en marcha, también por su consejería con la colaboración de Canal Sur Televisión y la FAO de la serie *Andalucía en París 2024*, con el objetivo de difundir a toda Andalucía la identidad de nuestros olímpicos y paralímpicos, sus éxitos y sus metas, con el objetivo de divulgar los deportes menos mediáticos, impulsando el patrocinio de estos deportistas a través de la promoción de sus logros, y reflejar el trabajo que se hace en Andalucía para potenciar las disciplinas olímpicas y paralímpicas.

cas, y también ofreciendo a quienes los solicitaron cobertura sanitaria y control de lesiones, nutrición y atención psicológica, a través del Centro Andaluz de Medicina Deportiva.

Por todo lo expuesto, señora consejera, le pregunto: ¿qué valoración hace usted de la participación de los deportistas andaluces en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en París 2024?

Muchas gracias.

**El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor González.

Señora consejera, tiene la palabra.

**La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE**

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señoría, mire, yo creo que la palabra que mejor define, sin duda, el balance que se puede hacer es satisfacción, mucha satisfacción. Mire, se han puesto de manifiesto, en mi opinión, dos cuestiones, dos cuestiones fundamentales.

En primer lugar, el extraordinario talento que tienen los deportistas andaluces; indiscutible. Y se lo tengo que decir porque el otro día, con el secretario general, hacíamos el recuento de los diplomas, de las medallas, tanto de los olímpicos como de los paralímpicos —de nuestros 43 y nuestros 15, de nuestros dos equipos—. Y resulta que más de la mitad de los andaluces que han estado en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos están entre los diez primeros del mundo en sus respectivas modalidades. Por tanto, claro, cuando usted tiene un equipo de 43 olímpicos, 15 paralímpicos, nuestro gran equipo, y más de la mitad están entre los diez primeros del mundo en sus modalidades, pues claro, eso automáticamente te lleva a dos conclusiones. La primera es la que yo le he dicho: el impresionante talento que tienen los andaluces, que evidentemente ahí se llega con mucho esfuerzo y con muchísimo sacrificio.

Pero, por otro lado, también me vine con una cierta tranquilidad, porque creo que nos ha indicado también el camino que debemos continuar. Es decir, en estos seis años hemos reforzado mucho las ayudas a los deportes de base, con las federaciones, con los clubes —lo que hablábamos anteriormente—. Pero, al mismo tiempo, hemos quintuplicado el apoyo a los deportistas de alto rendimiento y de alto nivel, que son los que luego saltan a ser olímpicos. Y, evidentemente, si hemos batido récord en participación, como nunca; si hemos batido récord en distinciones, en medallas y en diplomas, como nunca. Si tenemos deportistas como Tasy, que se ha traído tres medallas en natación, o como María, que se ha traído dos. Hombre, pues evidentemente lo que nos está diciendo es que tenemos que continuar en ese camino. Por eso tenemos que seguir cuidando mucho las becas de la Fundación Andalucía Olímpica y cuidando mucho las Olympus, que son las nuevas que hemos puesto en estos seis años.

¿Por qué? Porque las que da la Fundación Andalucía Olímpica sirven para que nuestros deportistas, de alto rendimiento y de alto nivel, puedan llegar a ser olímpicos. Pero una vez que llegan a ser olímpicos, antes no teníamos nada y desde hace unos años tenemos las Olympus, que son las que les per-

miten mantenerse para que puedan estar en perfecto nivel en las siguientes olimpiadas y a todas las olimpiadas a las que puedan llegar. Por tanto, unos Juegos Olímpicos, como además se celebran cada cuatro años, da tiempo a medir lo que se ha sembrado durante las Olimpiadas, que es el periodo que va entre unos Juegos y otros. Por tanto, da tiempo a medir.

¿Y cuál es el balance? Pues una satisfacción que nos lleva a estar muy orgullosos de los pedazos de deportistas que tenemos, de su esfuerzo, de su sacrificio, de su trabajo y nos indica el camino que no podemos abandonar. Que es cuidar el deporte de base, mimarlo muchísimo y, por supuesto, cuando ya deciden vámonos *p'alante*, y en cuerpo y alma mi carrera deportiva, estar con ellos y acompañarlos en ese camino, que es difícilísimo, difícilísimo.

Usted no se imagina, cuando yo entré en esa villa olímpica, tanto cuando estuve con los olímpicos como cuando estuve en los Juegos Paralímpicos, que me impresionó, si cabe, todavía más, todavía más. Allí, con sus entrenadores, todos los equipos juntos. No están las familias, están ellos concentrados. Entrenando de día, de noche, a todas horas, dedicados en cuerpo y alma para traerse la mayor distinción para su país. Es, no sabría decirle, emocionante, satisfacción, orgullo de ser andaluza y que, desde luego, voy a hacer todo lo posible y todo mi equipo para no salirnos de ese camino, porque es lo que se merece el talento de nuestra tierra.

Muchas gracias.

## El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Bueno, para terminar, como estamos hablando de deporte, os animo, señorías, a que cojamos esos tres, cuatro días a la semana de ejercicio físico, que es fundamental y a todos nos irá mucho mejor.

Muchas gracias.

[Se levanta la sesión.]

